

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESIDENCIA IEEQ

PASAN 10 ASPIRANTES AL IEEQ ETAPA DE ENTREVISTA

Un total de 10 mujeres superaron la etapa de ensayo dentro del proceso de selección para la presidencia del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. El Instituto Nacional Electoral (INE) publicó hoy la lista de las 10 aspirantes que al momento tienen posibilidades de dirigir el órgano electoral del estado. Entre los nombres de las aspirantes que ahora deberán afrontar la etapa de entrevista, destacan los de la actual consejera de transparencia del estado, María Elena Guadarrama Conejo y el de María Nieto Castillo. Además lograron avanzar en el proceso de selección y designación de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro Rocío Edith González García, Norma Jiménez Fuentes, Griseñ Muñiz Rodríguez y Noemí Sabino Cabello. También enfrentarán la etapa de entrevistas Reyna Soto Guerrero, Mónica Soto San Román, Martha Vega Mejía y María Michelle Villanueva Moreno.

<https://elqueretano.info/trafico/pasan-10-aspirantes-al-ieeq-etapa-de-entrevista/>

SE REDUCE A 10 EL NÚMERO DE ASPIRANTES AL IEEQ

La actual consejera de transparencia del estado, María Elena Guadarrama Conejo y María Nieto Castillo, aparecen entre los 10 nombres de aspirantes a la presidencia del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Hoy el Instituto Nacional Electoral (INE) publicó hoy la lista de las 10 aspirantes que al momento tienen posibilidades de dirigir el órgano electoral del estado. En total son 10 los nombres de las mujeres superaron la etapa de ensayo dentro del proceso de selección para la presidencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Entre los nombres de las aspirantes que ahora deberán afrontar la etapa de entrevista, destacan los de la actual consejera de transparencia del estado, María Elena Guadarrama Conejo y el de María Nieto Castillo. Además, lograron avanzar en el proceso de selección y designación de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Rocío Edith González García, Norma Jiménez Fuentes, Griseñ Muñiz Rodríguez y Noemí Sabino Cabello. También enfrentarán la etapa de entrevistas Reyna Soto Guerrero, Mónica Soto San Román, Martha Vega Mejía y María Michelle Villanueva Moreno.

<http://www.expresoqueretaro.com/noticias/se-reduce-a-10-el-numero-de-aspirantes-al-ieeq/?fbclid=IwAR0U9AiyQ8FX6Wr1fjynsqPcbCKqiNtxNbrsOK3QOnDTthwykrn1mbXXda4>

DIEZ ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA DEL IEEQ PASAN A ETAPA DE ENTREVISTAS

Por Nancy Burgos

Como parte de la 4ª etapa del proceso de selección para la nueva presidencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Instituto Nacional Electoral (INE) publicó la relación de las personas que podrán pasar a la etapa de entrevistas. Al momento solo 10 personas obtuvieron resultados idóneos dentro del Ensayo Presencial, entre los nombres destacan Rocío Edith González García, María Elena Guadarrama Conejo, Norma Jiménez Fuentes, Grisel Muñiz Rodríguez, María Nieto Castillo, Noemí Sabino Cabello, Reyna Soto Guerrero, Mónica Soto San Roman, Martha Vega Mejía y María Michelle Villanueva Moreno. De acuerdo a la convocatoria del órgano electoral nacional, esta evaluación estará a cargo de las y los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en grupos de entrevistadores, quienes realizarán una valoración curricular para constatar la idoneidad de las aspirantes para el desempeño del cargo, mientras que en la entrevista se obtendrá información sobre “las aptitudes y competencias indispensables para determinar la idoneidad de las aspirantes”, evaluando sus capacidades frente a situaciones y hechos que se hayan presentado en su vida profesional y en su trayectoria laboral. Cabe recordar que el órgano electoral mantiene en la presidencia interina a la consejera María Pérez Cepeda desde el 29 de diciembre de 2021, luego de que el nombramiento de Teresita Adriana Sánchez al frente del organismo fue revocado el 22 de diciembre por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al considerar que no cumplía con los requisitos de ley.

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

<https://adnformativo.mx/diez-aspirantes-a-la-presidencia-del-ieeq-pasan-a-etapa-de-entrevistas/>

CUARTO DE GUERRA

YA CASI. Diez son las aspirantes sobrevivientes a la presidencia del **Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ)**, calificados con grado “idóneo”: Rocío Edith González García, María Elena Guadarrama Conejo, Norma Jiménez Fuentes, Grisel Muñiz Rodríguez, María Nieto Castillo, Noemí Sabino Cabello, Reyna Soto Guerrero, Mónica Soto San Román, Martha Vega Mejía, María Michelle Villanueva Moreno. (DQ 2)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/cuarto-de-guerra-8430072.html>

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

OPINIÓN / ME LLEVA EL DIABLO

Por Alejandro Guillén

Sin lugar a dudas el agua es más importante que el transporte público, que en la entidad no es cosa menor su problema; más importante que el reemplacamiento, más importante que las obras que están por iniciar en 5 de Febrero, y sin lugar a dudas y con todo lo que implica, el agua es más importante que el tema de seguridad. En el tema del agua hay intereses más allá del gobierno estatal y de los partidos políticos, que solo son instrumento del poder económico local asociado con algunos foráneos. En Querétaro, la ausencia de participación ciudadana es el principal motivo por el cual los partidos políticos, el gobierno en turno, en sus tres niveles, y “activistas”, “políticos” y “ciudadanos” aprovechan para llevar agua a su molino con el asunto de la Ley de Aguas. De ninguna manera es admisible la represión que sufrieron los manifestantes el viernes pasado, a los panistas se les olvida su larga historia de lucha civil, que dio paso a los “bárbaros del norte”, con la desobediencia civil convocada por “Maquío” y Luis H. Álvarez, y que llegó hasta Querétaro; y el ejemplo viviente es el diputado Memo Vega que apenas llegó a San Juan del Río, con otros avenidos de Chihuahua y se aplicó en toma de calles, cierre de oficinas, etc. No sé de qué se espantan, pero bueno, tampoco se justifica el cierre de 5 de Febrero, es una vialidad, tal vez la más importante, para la movilidad de la entidad, y de cierta forma del centro del país. Los excesos de ambas partes, y a ambas partes les valen los ciudadanos. El viernes se vivió la realidad “democrática” de Querétaro, polarizada entre el PAN y Morena, el activismo político de militantes y simpatizantes de ambos partidos se dieron con todo en redes tras la manifestación contra de la “Ley de Aguas”, que se realizó frente a las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas. Hasta ahí es algo normal, son proyectos políticos diferentes; lo perjudicial es que la “discusión sin resonancia” sea en redes sociales, pero principalmente que se dé ante una ciudadanía ausente, apática con los argumentos de ambos bandos, bandos no bandas, que quede claro. El gobierno del estado sabe que la ciudadanía no saldrá a la calle a protestar por las imposiciones como el reemplacamiento, o las reformas en materia de seguridad, o en lo del transporte público, o en lo que nos ocupa la Ley de Aguas, por eso ejerce de manera unilateral imponer medidas antipopulares porque sabe que no va a pasar nada. Y no pasa nada porque no hay organizaciones o partidos capaces de capitalizar el descontento, el fracaso que es Morena y sus “activistas” cibernéticos es palpable. Ha de ser difícil y frustrante asimilar que el gobierno del estado obtuvo no solo el aval y apoyo de Andrés Manuel López Obrador para impulsar los proyectos de obra hidráulica que tiene Mauricio Kuri, gobernador del estado, y no solo el aval moral, sino que aportará recursos económicos para el Acueducto III. Ni modo, la realidad es un balde de agua caliente en tiempo de calores para los sectarios integrantes de Morena; lo anterior se viene a sumar al fracaso de sus convocatorias para protestar contra las medidas antipopulares del gobierno estatal. Ya se dieron cuenta –como todos– que efectivamente hay descontento ciudadano, pero no son ellos, los grupúsculos que integran Morena, unos emanados del PRI, otros oportunistas que solo gozan de la ubre federal, los delegados; otros en la zona cómoda de cobrar su buena chuleta como jubilados o trabajadores en la UAQ y apoyar a Gilberto Herrera, que tiene refugiados a los “universitarios de izquierda” en Bienestar y otras delegaciones federales. O los morenistas con jugosas pensiones del mismo gobierno estatal. Ni modo, no son ellos los que tienen la simpatía de la ciudadanía, que es mucha, que no hace caso a sus llamados a protestar. Eso sí, todos gozan del presupuesto gubernamental: de las prerrogativas partidistas, de la UAQ, del **IEEQ**, del gobierno federal o del Congreso tanto del estado como federal. Por eso, porque no tienen capacidad de convocatoria con “el pueblo bueno y sabio”, durante las primeras horas del viernes pasado, líderes que arengaban en contra de la Ley de Aguas en el estado de

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

Querétaro solo enviaron a unas 170 o 200 personas a protestar ante la CEA. Es verdad, no por el hecho de ser de otros estados algunos de los manifestantes se les tiene que reprimir o discriminar, solo hay que preguntarnos de ¿dónde son la mayoría de los funcionarios públicos de primer nivel del gobierno del estado? Muchos son de otros estados. Pero la discusión no la centremos en la discriminación, vamos a hacerla más leve, o no tan profunda, porque lo sucedido el viernes pasado solo refleja la realidad “democrática” de la entidad, donde las discusiones, la confrontación entre Morena y el PAN se llevan, como ya dijimos, ante la ausencia total de los ciudadanos. Ni siquiera estos partidos tienen secuestrada a la ciudadanía, no, los ciudadanos están ausentes, apáticos a los partidos, al PRI, al PAN, a Morena, principalmente, apáticos y vacunados contra “los activistas y las activistas” de siempre, que se adueñan del derecho a la protesta, pero solo en redes, como se dejó en claro el fin de semana pasado. Primero llama la atención que en su derecho y por principio democrático, la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, calificó de “reprensión” las detenciones ocurridas tras la manifestación contra de la “Ley de Aguas”, que se realizó frente a las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas. Los manifestantes cerraron por razón de 40 minutos la circulación en ambos sentidos, lo que provocó la reacción de granaderos de la Policía Estatal que encapsuló a los manifestantes en la lateral de 5 de Febrero y detuvieron al menos cuatro personas. Mal actuaron desde la esfera del poder al promover la descalificación de la rectora con el argumento de que esconde “intereses políticos”, obvio pronto encontraron respuesta: representa miles de voces universitarias, dijo Teresa García, y es verdad. Al que sí debieron de quitarle el celular es al diputado federal panista Felifer, los exabruptos y estulticias que publicó son de antología, igual que los del secretario de Desarrollo Social de Querétaro, Agustín Dorantes. Patéticos. Así se desataron los pronunciamientos en redes sociales tras la manifestación; luego de lo ocurrido este viernes durante la concentración pacífica por parte de ambientalistas, colectivos, representantes de comunidades indígenas y sociedad civil frente a las instalaciones de la CEA, varios “actores políticos” se pronunciaron al respecto, a través de sus cuentas de redes sociales: Jorge Montes, exdiputado federal por Querétaro, señaló: “Una más de Mauricio Kuri al ordenar la represión de manifestantes por el derecho humano al agua en Querétaro. Reprobamos totalmente cualquier acto de autoritarismo y violencia”. “Bien dice Guadalupe Murguía: nadie por encima de la ley. Por eso Querétaro es sinónimo de inversión y generación de empleo. Eso da certeza a quienes confían en nosotros”, destacó Marco del Prete, Sedesu. La activista Claudia Campero se refirió al tema diciendo: “Firma acción urgente del Comité Cerezo México. Detención arbitraria de Juan Pablo Zedilla, Roberto Garrido y José Armando Isidro, así como, golpes en contra de manifestantes por parte de la PoEs en Querétaro “Aguas con la Ley de Aguas”. “Las autoridades estatales buscaron establecer el diálogo con los manifestantes, pero estos se negaron y decidieron continuar obstruyendo el paso en la avenida 5 de Febrero, agrediendo a los policías y a algunos ciudadanos que transitaban por ahí. En Querétaro se respeta la ley”, dijo la diputada federal del distrito V del PAN, Érika Díaz Villalón. Edilberto Rodríguez, abogado digital y corporativo de Querétaro, escribió que “ante la absurda aprobación de la ley que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado de Querétaro, no hay más qué hacer que manifestarse y utilizar vías políticas para presionar, pero sin afectar a terceros.” También se refirió al tema la diputada local, Ana Paola López –no sé si desde Holanda o si estaba en el país– y manifestó su postura diciendo que: “En Querétaro no hay cabida para comportamientos que alteran el orden social con actos violentos. Apoyo el trabajo de la PoEs y nuestra secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, ante la manifestación que afectó a miles de queretanos que transitaban por avenida 5 de Febrero”. Bajo Tierra Museo del Agua publicó: “Este es el pliego petitorio de la manifestación pacífica y no partidista ocurrida el día de hoy en Querétaro. Peticiones: Ley de Aguas con enfoque de derechos y justicia, diálogo, acción legal ya, Aguas con la Ley de Aguas”. Hasta el momento, no hay pronunciamiento alguno por parte del gobernador Mauricio Kuri o del alcalde de la capital, Luis Nava”. Son el PAN y el gobierno contra activistas, y en algunos casos, militantes de Morena contra militantes de Morena; en todos estos estuvo ausente la ciudadanía. Ante este fenómeno, sugiero que se legalicen las “manifestaciones” digitales, en redes, y ya todos desde la comodidad de la computadora o del celular nos declaremos como “líderes políticos”; eso sí, para despistar al pueblo bueno nos autonombramos ciudadanos, todos, aunque unos trabajen en el gobierno estatal, otros en el federal, otros gocen de la chuleta que da la jubilación en ambos gobiernos o en la UAQ.

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/me-lleva-el-diablo-el-agua-confronta-al-pan-y-morena>

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

INTERÉS ELECTORAL

COLABORAN IQM Y UAQ EN DIPLOMADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con el objetivo de sensibilizar a funcionarios públicos, estudiantes y ciudadanía en general, el Instituto Queretano de las Mujeres, en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro, dio arranque a la impartición de diplomados en materia de perspectiva de género, los cuales están a cargo de integrantes de la comunidad universitaria, mujeres activistas y especialistas en el tema. (CI)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SÍ AL DIÁLOGO, PERO LA LEY SE APLICA: KURI

Anuncia 700 millones de pesos federales de inicio para Acueducto III. (DQ principal)

N: CRECIMIENTO SANTANDER

Amplía sus operaciones y genera más de 2 mil 600 empleos e invierte 2500 millones de pesos. (N principal)

AM: DARÁ FEDERACIÓN 700 MDP AL ACUEDUCTO III

El gobierno estatal elaborará el proyecto ejecutivo para atraer agua a la capital. Prevén construcción para 2023. (AM principal)

PA: ASESINAN A ABOGADO

Matan en su casa a Alfredo González Rivas, expresidente del Colegio de Abogados Litigantes y propietario de La Selva Taurina de La Cruz. (PA principal)

EUQ: NO SE PERMITIRÁ EL BLOQUEO DE CALLES, ADVIERTE GOBERNADOR

Critica a provocadores que luego se hacen las víctimas; asegura que su administración siempre estará abierta al diálogo. (EUQ principal)

CQRO: QUIEN ATENTE CONTRA LA TRANQUILIDAD, ENCONTRARÁ LA APLICACIÓN DE LA LEY: KURI

Quien atente contra la tranquilidad, encontrará la aplicación de la ley: Kuri. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

MAURICIO KURI GOBERNADOR CON MAYOR APROBACIÓN A NIVEL NACIONAL

México Elige dio a conocer sus estadísticas de junio, en la que destacó al gobernador Mauricio Kuri como el que tiene mayor aprobación en su estado. Según los resultados de la encuesta realizada en Facebook, el gobernador queretano se posicionó como el número uno en la lista de aprobación de gobernadores, con un 70.1% de aprobación. De igual manera Kuri se encuentra en la lista de los mejores posicionados de cada partido, en quinto lugar del Partido Acción Nacional. (N 2, CI)

QUERÉTARO, ENTIDAD DONDE AMLO TIENE LA APROBACIÓN MÁS BAJA

Según estadísticas presentadas por México Elige, el presidente AMLO continúa con una alta aprobación a nivel nacional; sin embargo, Querétaro es el estado donde tiene el más bajo porcentaje de aceptación. Según la encuesta realizada vía Facebook por México Elige, el presidente presenta un porcentaje de aprobación del 62.6% con una calificación de 58.2% a nivel nacional, pero en el estado queretano su porcentaje es del 44.7% lo que representa su nivel de aceptación más baja del país. (CI)

GOBIERNO FEDERAL APORTARÁ 700 MILLONES PARA ACUEDUCTO III

Tras su reunión, el 9 de junio con el presidente de México, AMLO, el titular del poder Ejecutivo del estado Mauricio Kuri informó que el gobierno federal aportará cerca de 700 millones de pesos para el Acueducto III; por su parte, el titular de la CEA Luis Vega Ricoy recordó que el proyecto hídrico requerirá entre los seis mil y siete mil millones de pesos. “Muy buena relación con el señor presidente, le estamos pidiendo apoyo para

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

costear el tema del agua, el tema de las obras que tiene Querétaro, obras de infraestructura, y hay muy buen apoyo por parte de la presidencia de la República”, expresó el gobernador. (CQRO 5, N 3, EUQ 1, AM 3)

INICIA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA SSC

El gobernador Mauricio Kuri, autoridades estatales y municipales, así como integrantes de colegios y cámaras empresariales fueron testigos del arranque de la construcción de la nueva sede de la SSC, que será edificada en el inmueble que hoy alberga a la CEA, sobre la avenida 5 de Febrero. El titular de la SSC Iován Elías Pérez recordó que las actuales instalaciones de la dependencia a su cargo, ubicadas en avenida Pie de la Cuesta, del municipio de Querétaro, quedaron rezagadas ante la creciente demanda de servicios por parte de la ciudadanía. (...) El presidente de la Canaco Fabián Camacho puntualizó que para el sector que representa, la construcción del complejo de seguridad implica la ratificación por parte del gobierno de avanzar en la procuración de la paz social que, dijo, es pilar de la competitividad económica. (CQRO 7, N 1 y 2, EUQ 1 y 3, AM 3, ADN, EQ)

SANTANDER AMPLÍA OPERACIONES EN QUERÉTARO Y GENERA MÁS DE 2 MIL 600 EMPLEOS

El gobernador Mauricio Kuri inauguró el nuevo corporativo Santander Distrito Querétaro, el cual representa una inversión de alrededor 2 mil 500 millones de pesos y la generación de más de 2 mil 600 empleos para la entidad. En su mensaje, enfatizó que la apertura de las nuevas oficinas contribuye a reafirmar al estado como uno de los principales centros financieros del país, así como un destino para hacer negocios. (...) En su momento, el secretario de Finanzas, Gustavo Leal Maya indicó que, para Querétaro, el corporativo es un ejemplo a seguir para muchas instituciones financieras, pues se trata del mayor empleador del estado y principal contribuyente del impuesto sobre la nómina. Asimismo, señaló que el nuevo complejo es una muestra de decisión, planeación y, sobre todo, de un trabajo eficiente. (CQRO 6, N 2, DQ 5, AM 3, ADN, PI, CN, ALQRO, IN, M, ALMX, EM)

AVIÓN CON SUPUESTOS TRIPULANTES VINCULADOS A GRUPO TERRORISTA PARTIÓ VACÍO DE QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri sostuvo que de la entidad partió vacío el avión de carga que aterrizó y fue inmovilizado en Buenos Aires, Argentina, por contar con una tripulación de iraníes y venezolanos vinculados presuntamente con un grupo terrorista buscado por la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) y autoridades de Estados Unidos. El mandatario puntualizó que desde la entidad se dio aviso a las dependencias federales, entre ellas, la Secretaría de Gobernación, sobre la llegada y el despegue de la aeronave en Querétaro. (DQ 2, N 1 y 2, CQRO 11, EUQ 2)

NADIE POR ENCIMA DE LA LEY: MAURICIO KURI

Al encabezar la puesta en marcha de las obras que darán pie a la nueva sede de la SSC en inmediaciones de la CEA, el gobernador Mauricio Kuri respaldó el actuar de los uniformados que el pasado viernes retiraron a un grupo de manifestantes que decidieron bloquear carriles centrales y laterales en ambos sentidos de la avenida 5 de Febrero, y advirtió que a quienes buscan la anarquía y la provocación para después meterse en el papel de víctimas, se les aplicará la ley. (DQ 5, EQ, AM 4, CQRO 3, PA 3, EQ)

PIDE UAQ A GOBIERNO DEL ESTADO QUE ESCUCHE Y NO DESACREDITE DEMANDAS CIUDADANAS

El Gobierno del estado de Querétaro debe de asumir y reconocer que hubo uso excesivo de la fuerza pública en las detenciones por el bloqueo de 5 de Febrero. Asimismo, lo declaró Teresa García, rectora de la UAQ, quien dijo que se debería sancionar a los policías que realizaron las detenciones de manera violenta. “Se debería de sancionar a aquellos elementos que se identifiquen que realizan abuso de la fuerza pública; sí hago un llamado al gobierno, al gobernador, a la secretaria de Gobierno que se asuma esa responsabilidad, que se reconozca que hubo abuso de fuerza pública y que sancione a los elementos que utilizaron para detener a las personas de manera muy violenta”, precisó. (ALQRO)

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

ELIGEN LA TERNA PARA PRESIDIR JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA

Por Manelick Cruz Blanco

Las asociaciones que forman parte de la Junta de Asistencia Privada del estado de Querétaro eligieron la terna que se presentará ante el gobernador Mauricio Kuri, para definir la presidencia para los próximos tres años. Tania Ruiz Castro, con (29) sufragios fue la aspirante con mayor votación, seguida por Martha Consuelo Shelley (25) y Rodrigo López González (7). (N 1 y 5)

DEBE UAQ 18 MILLONES DE PESOS; CEA ABIERTA AL DIÁLOGO

El adeudo real por consumo de agua potable que mantiene la UAQ con la CEA es de 18 millones de pesos, de acuerdo con el vocal ejecutivo de la CEA, Luis Alberto Vega, quien señaló que es “ridículo” que se diga que la dependencia que dirige busca quitarle recursos a la universidad estatal. (N 3, AM 22)

REGISTRA QUERÉTARO 246 NUEVOS CASOS DE COVID-19

La SESA de Querétaro reportó este lunes cero defunciones por Covid-19, y tras una actualización de datos en la plataforma SISVER –Sistema de Vigilancia Epidemiológico de Enfermedades Respiratorias– reportó que en los últimos tres días se han sumado 246 casos de la enfermedad en el estado (el sábado se reportaron 19 casos, el domingo se registraron tres y este lunes 224), se trata de 144 mujeres y 102 hombres. El registro acumulado es de 139 mil 708 casos; 52% son mujeres y 48% son hombres. (N 5)

SIN IRREGULARIDADES AVIÓN IRANÍ: SEDESU

Por Carlos Uriegas

La Sedesu, quien está a cargo de las operaciones que se registran en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, informó que sobre el vuelo que partió de Querétaro y que fue detenido en Argentina, se realizó todo el protocolo establecido que se lleva a cabo con todas las aeronaves que llegan al AIQ. “Lo único que tenemos de información es que se hizo la revisión que se realiza con cualquier vuelo; pasó por revisión por parte de aduana, por la Guardia Nacional y a partir de ahí ya no interferimos más, cada quien tiene sus responsabilidades y ya son otras autoridades las que tendrían que brindar información adicional”, informó el área de Comunicación Social de Sedesu. (PA 1 y 8)

AERONAVE RETENIDA EN ARGENTINA QUE PASÓ POR QUERÉTARO, AQUÍ NO TUVO IRREGULARIDADES: GUARDIA NACIONAL

Luego de que a nivel nacional se publicara que, en Argentina, un avión que en su paso hacia dicho país, paró en Querétaro, fue retenido por despertar sospechas sobre los motivos de su vuelo hacia ese país, entre ellos ver si transportaban armas o artículos prohibidos, se descartó esa posibilidad. Al respecto, el coordinador estatal de la Guardia Nacional en Querétaro, Francisco Javier Rodríguez Castrejón aseguró que, en la revisión realizada a la unidad durante su estadía en Querétaro, para la detección de droga, la carga, que se trata de autopartes, estaba en orden. (ADN)

DEBEN HACER REFRENDO PARA TARIFA PREFERENTE

Por Karen Munguía

A principios de 2023, los estudiantes deberán realizar refrendo para acceder a la tarifa UniDos de dos pesos en el transporte público, indicó Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ. Recordó que en septiembre se lanzará la convocatoria de inscripción de estudiantes, personas adultas mayores y con discapacidad para quienes deseen acceder a esta rifa. (DQ 7)

PODER LEGISLATIVO

QUERÉTARO REPRUEBA PLANTONES DESDE 1997: ANTONIO ZAPATA

Por Guadalupe Jiménez

El presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del Estado de Querétaro, Luis Antonio Zapata Guerrero aseguró que Querétaro y los queretanos reprueban los plantones y manifestaciones de bloqueos desde 1997. Y es que el pasado viernes, en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas, un grupo de

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

manifestantes en contra de la nueva Ley de Aguas del estado se enfrentaron a elementos de la policía estatal, ante el bloqueo carretero a la avenida 5 de Febrero. (ROQRO)

OSPITAL PLANTEA CAPACITACIÓN A DOCENTES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Por medio de una reforma al artículo 38 Bis de la Ley de Educación del Estado de Querétaro, el diputado del PRI Paul Ospital Carrera promueve que impartidores de la educación deberán ser dotados de capacitación anual, en el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información. (EQ, EUQ 2, N 6)

NECESARIO CONTAR CON EDIFICIOS LIBRES DE HUMO: DULCE VENTURA

Dulce Ventura, diputada presidenta de la Comisión de Salud en la LX Legislatura, hizo un llamado a las y los alcaldes de los 18 municipios de la entidad a tomar acciones en beneficio de la salud. En ese tenor, los exhortó a facilitar las adecuaciones necesarias para contar con el mayor número posible de edificios libres de humo de tabaco. Asimismo, a evitar y atender la contaminación de mantos acuíferos a través de las colillas de cigarro. (CN)

PUEDO TRABAJAR DESDE CUALQUIER LUGAR: RICARDO ASTUDILLO

Por Sergio Hernández

Mi trabajo legislativo lo puedo desempeñar desde cualquier lado y ámbito, así justificó el diputado Ricardo Astudillo su ausencia en el congreso local por 40 días, y dijo no estar arrepentido por faltar a la votación de la Ley de Aguas. ¿Cuánto fue el tiempo que se ausentó? -Pues estuve yendo y viniendo los fines de semana, como tres o cuatro veces. -¿En qué margen de tiempo? -Aproximadamente entre 30 - 40 días, ida y venida. (N 6)

ALISTAN INICIATIVA PARA REGULAR A LOS BOMBEROS LOCALES

Por Zulema López

La diputada local Daniela Salgado Márquez informó que trabaja en una iniciativa que permita regular a las corporaciones de bomberos que operan en la entidad y obligar al sector público a destinar apoyos para respaldarlos. Las corporaciones en Querétaro están obligadas a dar un reporte de los ingresos que reciban, tanto públicos como privados, así como la forma en la cual los destinan. (EUQ 5)

ES PERFECTIBLE, DICE ZAPATA SOBRE LEY DE AGUAS

Por Francisco Velázquez

Toda ley es perfectible, dijo el diputado presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del estado de Querétaro, Antonio Zapata, al preguntarle si realizarán modificaciones a la recién aprobada "Ley que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado de Querétaro". Tras una primera reunión que sostuvieron Antonio Zapata y el presidente del Observatorio Ciudadano para la Protección Ambiental de Querétaro, Enrique Uribarren, este último mencionó: "Hay puntos en los que de momento difícilmente nos pondremos de acuerdo". (CQRO 5)

TRANSPORTE "PIRATA" TOCA A FEDERACIÓN

Por Cecilia Conde

A nivel federal se debe legislar para regular a las plataformas digitales de transporte como Bla bla car, y Uber, debido a que a la Constitución Mexicana respalda, que entre particulares puedan coordinarse para brindar ciertas actividades o servicios, y a nivel local solo podrían brindar algunos lineamientos, subrayó el presidente de la Comisión de Movilidad y Tránsito de Congreso Local, Enrique Correa. (DQ 3)

BUSCAN QUE BLA BLA CAR SEA CONSIDERADA ILEGAL

Por Ana Karina Vázquez

El transporte informal, promovido a través de aplicaciones móviles es riesgoso, por lo que, desde la delegación estatal de la Cámara nacional de Autotransporte Pasaje y Turismo, se busca que este tipo de modalidades sean catalogadas como ilegales por las normativas correspondientes. Los precios de los traslados desde Querétaro hacia la Ciudad de México son de hasta 50% menos de lo que cobran las líneas establecidas de autobuses, lo que William Cáceres, representante de la Cámara, consideró comprensible; sin

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

embargo, puntualizó que el costo a la salud de un incidente vial, la comisión a la salud de un incidente vial, la comisión de un delito o hasta incluso la pérdida de una vida, no justifica la cantidad ahorrada en este tipo de viajes. (DQ 3)

APUESTA CORREA SADA POR INSTALAR LOS PARQUÍMETROS

Por Mario Carranza Venegas

Tras darse a conocer la intención del gobierno del Municipio de Querétaro de analizar la “peatonalización” de diversas calles del Centro Histórico de la ciudad, el presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito de la LX Legislatura local, Enrique Correa Sada avaló dicha iniciativa. No obstante, el legislador aseguró que este proyecto deberá complementarse con la instalación de parquímetros; para desincentivar el uso del vehículo en el centro de la capital queretana. (PA 1 y 4)

PULCRO Y PROPORCIONAL, ACTUAR DE POES: FELIFER

Por Mónica Gordillo

El diputado federal por Querétaro Felipe Macías Olvera aseveró que el actuar de los elementos de la Policía Estatal durante su intervención en el bloqueo de la avenida 5 de Febrero el 10 de junio, durante una protesta en contra de la ley en materia de servicio de agua fue pulcro y proporcional a las agresiones por parte de los manifestantes. Al ser cuestionado sobre el respaldo que otorgaron a través de redes sociales funcionarios del PAN sobre el proceder de los efectivos, el legislador enfatizó que si algún manifestante considera que se vulneró algún derecho, debe acudir a las instancias correspondientes para la investigación; por ejemplo, a la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro o a la FGE. (CQRO 4)

PODER JUDICIAL

LA LIBRARON MANIFESTANTES EN PROTESTA FRENTE A LA CEA

Hasta el momento, ningún juez del TSJ mantiene proceso legal alguno en contra de los manifestantes que el pasado viernes fueron desalojados y consignados ante la FGE. Lo anterior, por bloquear la circulación vehicular en la avenida 5 de Febrero durante una protesta efectuada frente a la CEA, a la fecha, la magistrada presidenta del Poder Judicial del estado Mariela Ponce aseguró que no hay carpetas judicializadas. (DQ 6, RF)

LA POLICÍA ACTUÓ BAJO PROTOCOLO: MARIELA PONCE

Por Fernando Venegas Ramírez

En tanto no se afecten derechos de terceros, la libre manifestación y libertad de expresión están garantizados en Querétaro, así lo declaró la presidenta del TSJ, Magistrada Mariela Ponce, al señalar que los uniformados actuaron con base en el protocolo establecido. Lo anterior, lo declaró al ser cuestionada sobre el encontronazo entre manifestantes y policías que el pasado viernes, acudieron a la avenida 5 de Febrero para quitar el bloqueo que los inconformes mantenían sobre la transitada vialidad. “Si se genera un daño a terceros, se pueden presentar diversas conductas de índole administrativas e incluso de otro tipo dependiendo la naturaleza de los actos que se lleven a cabo. No sabría decir si hubo la constitución de un delito. Necesitaría tener más elementos para determinar si hubo delitos o faltas administrativas. Los policías acudieron para liberar la vialidad y es válido. Está dentro de las funciones de la seguridad ciudadana”. (PA 1 y 3)

FISCALÍA NO APELÓ ABSOLUCIÓN DE FEMINISTA POR DAÑOS A MAQUETA MONUMENTAL

Hasta el momento, no existe ninguna apelación por parte de la FGE a la resolución del juez que dictó sentencia absolutoria en favor de la joven Ariana “N”. Quien fuera acusada supuestamente de vandalizar la maqueta monumental del municipio de Querétaro, señaló la magistrada presidenta del TSJ, Mariela Ponce. Pues durante el proceso penal que se realizó en meses pasados, su defensor indicó que hubo varias fallas en la causa, como por ejemplo la falta de una acusación directa que incriminara a su defendida, ni tampoco la Fiscalía pudo acreditar un video como prueba contundente del supuesto acto vandálico. (RF)

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

MUNICIPIOS

EN EQUIPO SEGUIREMOS HACIENDO DE QUERÉTARO LA MEJOR CIUDAD PARA INVERTIR: LUIS NAVA

El presidente municipal de Querétaro Luis Nava acompañó al gobernador del Estado, Mauricio Kuri, a la develación de la placa inaugural del corporativo Santander, “Distrito Querétaro”; una estructura tecnológica-operativa que, a través de una inversión de 2 mil 500 millones de pesos, alberga 2,600 puestos de trabajo para las y los queretanos. (N 4, LDH, CI, CN, IN)

ESTAMOS CONTIGO PARA TRABAJAR POR TU COLONIA Y POR LA CIUDAD QUE QUEREMOS: LUIS NAVA

Luis Nava, alcalde de Querétaro, en compañía de su esposa y presidenta del Patronato del DIF Municipal, Arahí Domínguez, encabezó el arranque del programa “Jornadas Contigo” en el Parque Choles de la colonia Cerrito Colorado, acercando a las dependencias municipales, así como los servicios y programas para mejorar la calidad de vida y favorecer la economía de las familias queretanas. Luis Nava aseveró que las “Jornadas Contigo” fortalecen la participación ciudadana, el tejido social, y la relación entre la sociedad y su gobierno, siempre con la premisa de escuchar, trabajar y resolver para construir en conjunto la ciudad que queremos. (DQ 1 y 4, N 4, AM 6, M)

PEATONALIZAR CALLES, PETICIÓN QUE ANALIZA GOBIERNO CAPITALINO: NAVA

A petición y por sugerencia de la ciudadanía, el municipio de Querétaro analiza la posibilidad de peatonalizar algunas calles del Centro Histórico de la capital, entre las que se encuentran las más cercanas a la zona céntrica, tales como 16 de Septiembre, informó el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava. “En general, nos han solicitado o nos han recomendado, el ir incrementado la zona peatonal, pero, bueno, estamos viendo cuáles vialidades pudieran ser más viables para poderlo lograr”, planteó, para luego mencionar que en el análisis de las calles que pudieran peatonalizarse intervienen la Secretaría de Movilidad y el INAH, toda vez que estas pertenecen a una zona de sitios y monumentos históricos. (CQRO 2, DQ 4, PA 4, AM 22. N 4, V 3)

MUNICIPIO DE QUERÉTARO AUTORIZA 216 EVENTOS MASIVOS

El subsecretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Joaquín González de León informó que en lo que va de este 2022, se han llevado a cabo alrededor de 216 eventos masivos de todo tipo en la capital, por haber cumplido con la normativa correspondiente. (N 4, PA 5, ROQRO, EQ, RF)

CON DIVERSAS ACCIONES, EL IMM EL MARQUÉS FOMENTA EL AUTOCUIDADO Y VIDA SALUDABLE

Promover el cuidado de la salud de las marquesinas es una prioridad para el Municipio de El Marqués, por ello, a través del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), se han desarrollado diversas acciones para fomentar el autocuidado y una vida saludable. Al respecto, la directora del Instituto Municipal de la Mujer, Lucia Ferrusca Rivera destacó que en lo que va del año se han logrado beneficiar a 344 mujeres provenientes de 11 comunidades del municipio, que han acudido a realizarse alguno de los diversos servicios que ofrece el Instituto. (AM 5, ADN, VI, CI, CN)

CORREGIDORA FESTEJARÁ A “PAPÁ LUCHÓN” CON ENCUENTROS DE LUCHA LIBRE

El Municipio de Corregidora, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, celebrará el Día del Padre con el evento “Papá Luchón”, un espectáculo de lucha libre que será realizado el 17 de junio, en el estadio de futbol americano de la Unidad Deportiva de El Pueblito, para festejar a los papás del municipio y que disfruten ese momento en compañía de sus familias. Rafael Montoya, titular de Desarrollo Social municipal, detalló que el programa que se preparó para el festejo consiste en seis encuentros de lucha libre, uno de estos es una lucha estelar de titanes protagonizada por Blue Demon Jr. y Canek Jr. contra el Dr. Wagner y Fishman Jr. (DQ 31D, N 6, PA 5, VI, Q)

BUSCAN NUEVA BASE PARA POLICÍA EN SAN JUAN DEL RÍO

Roberto Cabrera, presidente municipal, dio a conocer que debido al crecimiento poblacional en el municipio, la base de la SSPM resulta insuficiente, por ello es que se encuentra gestionando ante Gobierno del estado,

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

los recursos para la construcción de uno nuevo. Comentó que este proyecto es de carácter urgente, toda vez que las instalaciones en las que se encuentra operando en la actualidad se han visto rebasadas. Roberto Cabrera indicó que ante esta necesidad ha acudido constantemente ante el gobernador Mauricio Kuri a gestionar los recursos necesarios para la construcción de una nueva base, que cuente con el espacio suficiente para la planeación de la seguridad en el municipio. (PA 5, ESSJR 6, NSJR 1 y 3)

ESCUELA DIGNA

Como parte del programa "Adelante tu Escuela", el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera encabezó los honores a la bandera en la escuela primaria "Niño Artillero" en la comunidad de Sabino Chico, y ahí aprovechó para entregar balones y hacer una supervisión de obra que consiste en la demolición y sustitución de piso de un aula que se encontraba en mal estado, la reparación de una jardinera, rehabilitación de herrajes de baño y reparación de drenaje sanitario, todo el con una inversión de 90 mil pesos de obra por administración. (ADN, NSJR 3)

RENEVAN LAS PRESIDENCIAS EJIDALES LOCALES

Durante el 2022, se han renovado 12 dirigencias ejidales de San Juan del Río, con el objetivo de dar continuidad a los trabajos y acciones de crecimiento y desarrollo óptimo de los ejidos. El presidente de la Unión de Ejidos "Adolfo López Mateos", Fidencio Romero dio a conocer que son 52 ejidos los que se tienen en esta agrupación y de manera paulatina se han ido renovando, por lo que en estos primeros meses se han renovado 12 dirigencias ejidales. (ESSJR 6)

INICIARÁN DIÁLOGO POR LEY DE BARES

Por Dolores Martínez

Arturo Calvario, regidor de la Comisión de Comercio en San Juan del Río, dio a conocer que ya se analizan mesas de trabajo para ver los alcances de la iniciativa de la ley de seguridad privada para el caso de los antros y bares en el estado de Querétaro. Refirió que esta ley, que propone el legislador Guillermo Vega, mediante la revisión de 60 artículos que incluyen los servicios de guardaespaldas, es una buena oportunidad para evitar cuestiones que puedan poner en riesgo a las personas. (ESSJR 1 y 2)

ASEGURAN CAMIONES SIN PERMISO PARA TRANSPORTAR MADERA EN AMEALCO

Hasta la semana antepasada, elementos de la PoEs y Municipal de Amealco, en coordinación con las fuerzas de seguridad federales, aseguraron dos camiones tipo torton que no contaban con permisos para transportar madera, informó el presidente municipal de Amealco, René Mejía. El alcalde amealcense detalló que, en cada uno de los vehículos asegurados, viajaban dos personas. Abundó en que, no obstante lo anterior, la tala de árboles en la demarcación "ya se está deteniendo", y que continúan las reuniones entre autoridades de los diferentes niveles de gobierno y las personas que habitan la zona, cuyo propósito es evitar la tala. (CQRO 6, ESSJR 7)

INFORMACIÓN GENERAL

PIDE RECTORA SANCIONAR A QUIENES GOLPEARON A MANIFESTANTES

Aunque consideró que cerrar una vialidad es complicado porque afecta a terceros, la rectora de la UAQ Teresa García consideró que es inadmisibles la forma en que fue resuelto el bloqueo de avenida 5 de Febrero, ocurrido el viernes de la semana pasada, por lo que, señaló, el gobierno estatal debe asumir esta responsabilidad, admitir que hubo abuso de la fuerza pública y sancionar a quienes detuvieron y golpearon a manifestantes. "No tenemos ningún crédito fiscal y no hay certeza por parte de la CEA si existe un adeudo y de cuánto, además de que hemos manifestado nuestra disposición de llegar a acuerdos, pero no en retroactivo, siempre hacia adelante", añadió. (CQRO 4, EUQ 4, PA 3)

COMISIÓN NO SABE ESCUCHAR: RECTORA

Por Ana Karina Vázquez

Teresa García, rectora de la UAQ, aseguró que los hechos sucedidos el pasado viernes son evidencia de que la CEA no tiene la capacidad de escuchar; reiteró de que no hay consistencia en la cantidad que se dice la

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

institución adeuda, además de que tal situación no existe, pues su actuar se ha apegado a lo que establece la Ley Orgánica. Refirió que estuvo en contacto con Guadalupe Murguía, SEGOB, pidiendo que se atendiera a la familia; mientras que el doctor Bernardo Romero, coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos, estuvo en contacto con Javier Rascado, DDHQ, solicitando que se diera atención tanto a los detenidos como a los familiares. (DQ 6)

DDHQ SOLICITA MEDIDAS CAUTELARES POR ENFRENTAMIENTO EN 5 DE FEBRERO

Tras el enfrentamiento entre manifestantes y elementos de la PoEs ocurrido el 10 de junio en avenida 5 de Febrero, la DDHQ solicitó medidas cautelares a las secretarías de Gobierno y de SSC. El organismo informó que dicha petición se desprende del expediente de queja 240/2022, el cual fue abierto a raíz de las entrevistas realizadas a las tres personas que fueron detenidas por bloquear dicha vialidad; los manifestantes detenidos fueron liberados luego de haber sido trasladados a la Unidad 5 de la Fiscalía General del estado de Querétaro. (DQ 6, CQRO 3, EUQ 1, AM 2)

LLEVARÁ EXOMBUDSMAN CASO DE MANIFESTANTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES

El uso de la fuerza aplicada a manifestantes el pasado fin de semana, sí es un caso lamentable que no solo podría ser atendido por los organismos protectores de Derechos Humanos locales y nacionales, sino que podría llegar hasta esferas internacionales, sostuvo Bernardo Romero, exombudsman e integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). (ADN)

OFRECE DDHQ INTERLOCUCIÓN EN CONFLICTO CON ORGANIZACIONES POR EL AGUA

La Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro ofreció su interlocución para construir un diálogo amplio e inclusivo, con todos los grupos y actores de la sociedad civil, y las autoridades involucradas en las manifestaciones sociales en torno a la temática del agua, registradas el viernes 10 de junio del presente año, además que solicitó medidas cautelares para los involucrados. (Q)

EMITE DEFENSORÍA MEDIDAS CAUTELARES EN FAVOR DE MANIFESTANTES POR LEY DE AGUAS

La DDHQ emitió medidas cautelares en favor de las personas que participen en manifestaciones y marchas, específicamente relacionadas con la oposición a la llamada Ley de Aguas. En el documento dirigido a Guadalupe Murguía, secretaria de Gobierno y a Iován Pérez secretario de Seguridad Ciudadana, se solicita que se implementen las medidas para privilegiar el diálogo, así como para garantizar el derecho de protesta pacífica y respetuosa. (N 7, V3, M)

CRECE 5.1% EL EMPLEO, EN DOS AÑOS, DICE IMCO

Por Estrella Pérez

Hasta abril, el empleo formal en el estado llegó a 646 mil 893 trabajadores, lo que indica un crecimiento de 5.1% respecto a los 615 mil 585 que había en febrero del 2020, poco antes del impacto de la pandemia, de acuerdo con informes del mercado laboral del IMCO. Con este incremento el estado se coloca en la novena posición nacional de mayor crecimiento de empleo formal, es decir, puestos de trabajo que cuentan con prestaciones laborales, se trata de empleos dados de alta en el IMSS. (EUQ 1 y 6)

EMPRESAS ESTABLECERÁN ACUERDOS PARA QUE NO LOS AFECTEN LAS OBRAS EN 5 DE FEBRERO

La COPARMEX en Querétaro informó que los centros laborales optarán por acuerdos laborales con sus trabajadores para que no los afecten las obras en avenida 5 de Febrero, informó el presidente del organismo, Jorge Camacho. Señaló que el IQT les ha informado que se generarán rutas alternas para que la gente pueda llegar a sus destinos, así como ya lo hizo en Corregidora, con la construcción del puente Santa Bárbara. (V3)

ASESINAN A ABOGADO

Este lunes fue asesinado el abogado y empresario Alfredo González Rivas en su domicilio de Hacienda El Jacal, presumiblemente para robarlo, aunque la FGE trabaja en la obtención de datos de prueba. Así lo comentaron fuentes regularmente bien informadas y especialistas en derecho cercanos a la víctima. Desde que se conoció el homicidio, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal mantienen bajo

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

resguardo la zona mientras los elementos de Servicios Periciales realizan las diligencias correspondientes. (DQ 1 y 10P, N 1S, EUQ 2, PA 1)

LE PRENDIERON FUEGO A MENOR POR HACER BULLYING, ESTÁ GRAVE

Por Tania Talavera

Con quemaduras de tercer grado resultó un adolescente entre 13 y 15 años de edad, víctima de constante bullying en la telesecundaria Josefa Vergara, colonia El Salitre, cuando al menos tres niños lo impregnaron con alcohol en gel y le prendieron fuego. Con quemaduras graves en la espalda y las piernas, fue trasladado a un centro hospitalario. (N 1S)

REGULARÁN ESTANCIA DE MIGRANTES

Por Mario Luna

Actualmente, la Comisión de Trabajadores Migrantes se encuentra laborando de manera conjunta con la SRE y el organismo Agenda Migrante Capítulo Querétaro, para regularizar la estancia de personas extranjeras en el municipio de San Juan del Río; informó Fabiola Pérez, regidora presidenta de dicha comisión. (ESSJR 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - DERECHO

Por Adán Olvera

Hay diferentes puntos de vista de lo que sucedió el viernes en torno a una manifestación a las afueras de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro (CEA), para algunos interesados en determinados movimientos políticos y sociales se trató de una agresión y detenciones arbitrarias de activistas que están en contra de la Ley de abasto y saneamiento de agua entre otras cosas. Para otros grupos de ciudadanos, se trató de una violación a la ley por la interrupción al libre tránsito de las personas y por ataque a las vías de comunicación y los que estuvieron atrapados en el bloquea ya sea en su automóvil o en transporte público, varias horas de frustración por no poder llegar a sus destinos. Los activistas de Ciudad de México, Amealco y Querétaro tienen el argumento de la privatización del agua en Querétaro, y que prácticamente es un servicio por el que no se debería de pagar, aunque la gente trabajadora viene pagando desde hace muchos años por ese servicio. El gobernador de Querétaro Mauricio Kuri González aseveró que en Querétaro no se criminaliza la protesta; el gobernador del estado asegura que no se va permitir, que se afecte derechos de terceros. “Si alguien detiene una calle, por supuesto que eso no lo vamos a permitir, las mesas están abiertas. Han tenido pláticas con la Secretaría de Gobierno, incluso con la rectora”. En efecto ahí está el otro punto, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y su activismo por las causas sociales, desde el viernes pasado, aseguró que hubo detenciones arbitrarias y que se disolvió una manifestación pacífica; la rectora como muchos interesados en el tema del agua, no habla de los derechos de las personas que están en toda su libertad de circular por las calles de Querétaro y del tiempo que los ciudadanos pierden por “activistas” que buscan llevar a personas a su causa, y que hasta el momento no han logrado masificar el mensaje que traen. En Querétaro se respeta el estado de derecho y hay certeza jurídica dice la autoridad, y eso es lo que estaríamos esperando todos los ciudadanos en todos los temas de la vida pública. **DE REBOTE.** Los escaños en el senado de la República tienen a los simpatizantes de Morena muy inquietos; estamos hablando de magníficos espacios desde donde se puede hacer política de altos vuelos; no pierda de vista nada de lo que hagan en Morena Querétaro, porque ahí están las claves de muchas cosas, internos y externos se comen las uñas. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

EMERGENTE. Tiene apenas unos meses en el cargo, pero Erik Osornio como dirigente estatal de la CATEM ya es uno de sindicalistas más activos en Querétaro y el país, mientras que su central obrera no deja de crecer en afiliaciones y ha fundado 41 organizaciones en el estado. **DELEGADO.** Osornio Medina fue el único queretano presente en la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra la semana pasada, a donde llegó junto con el dirigente nacional Pedro Haces, ambos fortalecidos por las reformas laborales para la nueva libertad sindical. (DQ)

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

ASTERISCOS

DEFENSORÍA. El “ombudsperson” Javier Rascado expuso su criterio respecto a los hechos ocurridos durante la manifestación que bloqueó la avenida 5 de Febrero el pasado viernes. El titular de la Defensoría de los Derechos Humanos declaró que el uso de la fuerza pública significará siempre que falló el diálogo político. Pidió a la autoridad abrir canales de comunicación. **DERECHOS HUMANOS.** Coincidentemente (aunque hay quienes creen que en política no hay coincidencias) el exgobernador Francisco Domínguez sigue muy activo. Ahora dictó una conferencia denominada “Derechos humanos en Querétaro”, invitado por el Tecnológico de Monterrey. **NUEVA SEDE.** Una buena estrategia es la reubicación de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Aunque coincidirá con las obras en la avenida 5 de Febrero, la nueva sede se encuentra en una posición estratégica y mejor comunicada que donde actualmente radica allá por Pie de la Cuesta. (AM)

BAJO RESERVA

PANCHO OFRECE LA CONFERENCIA “DERECHOS HUMANOS EN QUERETARO”. Conforme pasan los meses y se acorta el tiempo en donde se habrán de definir las cosas que se jugarán en 2024, **Francisco Domínguez**, un hombre con amplia popularidad, pero que se encontró con un grupo político adverso que tiene secuestrados los órganos de dirección del panismo nacional y no le permitieron tener piso parejo para contender por la dirigencia como era su aspiración, siguió otras vías para no desaparecer de la escena pública. Ayer, Domínguez estuvo en el Tecnológico de Monterrey, donde impartió la conferencia “Derechos Humanos en Querétaro”. La diputada federal Paulina Aguado y el regidor José Luis Aguilera, nos cuentan, estuvieron muy activos en redes compartiendo imágenes del encuentro del exgobernador con jóvenes. **EN PRÓXIMOS DÍAS APROBARÁN REGLAMENTOS MUNICIPALES.** En más temas que involucran al regidor capitalino, José Luis Aguilera Rico, nos cuentan que trabajó horas extras en los proyectos de reglamentos municipales de espectáculos que están por aprobarse en el municipio. Lo que se busca, nos cuentan, es meter al orden al juez de plaza, al igual que el inspector autoridad que vemos en el estadio, pero también al comisionado de box y lucha. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

LLAMA ANAYA A DAR GOLPE DE TIMÓN EN POLÍTICA EXTERIOR. Que “la miopía de AMLO hace que perdamos valiosas oportunidades”, dijo Ricardo Anaya Cortés, en un mensaje subido a redes sociales. El también excandidato presidencial agregó: “No asistió a la cumbre por defender a tres dictadores. ¡Esas dictaduras no son nuestro camino! El camino de México es otro: innovación, energías limpias, educación e inversión que genere trabajo. Urge un golpe de timón”. Subrayó que el problema de fondo es que el presidente está atrapado en los años 70, en esa época en la que se creía que México no podía competir económicamente con otros países, y recordó: “Él mismo se opuso violentamente al Tratado de Libre Comercio con América del Norte, aunque ahora haga como que no se acuerde”. Acotó que México tiene una posición privilegiada como vecino de la economía más grande del planeta y que “estamos dejando ir muchas inversiones que, por distintas razones, en este momento buscan una alternativa para salir de China”; propuso dar un golpe de timón hacia una política exterior racional, “que cuide los intereses del país, no de los amigos dictadores de López Obrador; aprovechar los cambios en la economía mundial para atraer inversión productiva que genere riqueza, que genere trabajo y bienestar para la gente”. **“QUE NO COBREN”, RESPONDE AMLO ANTE “MORATORIA CONSTITUCIONAL”.** Y así respondió ayer el presidente López Obrador en la mañanera, al anuncio de la “moratoria constitucional” del PAN, PRI y PRD, de que sus grupos parlamentarios no aprobarán cualquier iniciativa de reforma, adición o modificación a la Constitución: “Entonces, que ya no vayan si no van a legislar, que no vayan a la Cámara de Diputados, que no vayan a la Cámara de Senadores; nada más que no cobren, que pidan licencia, porque están declarando que no van a aprobar nada, nada de lo que nosotros vamos a proponer y resulta que el Ejecutivo tiene la facultad de presentar iniciativas de reformas”. **PLANTELES FEDERALES DE MEDIA SUPERIOR SE SUMARÁN AL EXAMEN ÚNICO.** Que durante la primera Sesión del Consejo Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), se acordó que a partir del 2023 los planteles federales en Querétaro de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) y la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM), se sumarán al proyecto de examen único; esto, como parte de la estrategia de vinculación interinstitucional. (CQRO 2)

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

FUEGO AMIGO / SE APLICARÁ LA LEY A PROVOCADORES

El gobernador **Mauricio Kuri** encabezó el inicio de los trabajos para la construcción de la sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Ahí advirtió que se aplicará la ley a provocadores y oportunistas que pretenden causar anarquía en nuestro estado, y reconoció a los policías que se la rifan por los queretanos. Estuvo acompañado por el secretario Iován Pérez Hernández y el diputado Antonio Zapata Guerrero. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES / REVOLOTEA EL FANTASMA DE MARCOS

Por Juan Antonio del Agua

Con la novedad de que el diputado local, Enrique Correa Sada, presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Tránsito de la LX Legislatura, pretende exhumar el fallido proyecto de su exjefe, el alcalde vendedor Marcos Aguilar, de quien por cierto fue presidente interino. Que para liberar espacios de estacionamiento y desalentar el uso de vehículos particulares. ¡Son unos genios! Agua puerca, ni de lejos ni de cerca. (PA 1)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

CERRAR filas ahora, que el estado vuelve a estar en el plano internacional por hechos ajenos; que al parecer la violencia mató a reconocido abogado, y niños salvajes queman a un alumno por hacerle bullying... cerraremos filas y confiemos en las autoridades. (N 1)

PLAZA DE ARMAS / AIQ, DE ARGENTINA A VENEZUELA: DROGAS Y TERRORISMO

Por Sergio A Venegas Ramírez

Confiscan en Buenos Aires avión salido de aquí. Consternación por homicidio de González Rivas. Misión cumplida de Astudillo en Quintana Roo. Preparan otra conferencia de Ricardo Monreal. De escándalo. Cinco iraníes integrantes de la tripulación del avión venezolano-iraní que despegó de Querétaro y fue confiscado en Buenos Aires, están siendo investigados por la justicia federal de aquel país. Y es que el juez federal Federico Villena ordenó retener sus pasaportes y redoblar la vigilancia en el hotel Plaza Central Canning, donde se hospedaron y les prohibió la salida del país. La autoridad investiga a Gholamreza Ghasemi; Mahdi Mouseli; Saeid Vali Zadeh; y Abdolbaset Mohammadi, e informará su situación jurídica en un periodo de 72 horas. Según medios argentinos, luego de la medida, el ministro de Seguridad de la Nación, Aníbal Fernández, habló de un posible vínculo con Fuerza Quds, la Guardia Revolucionaria de Teherán que es considerada por Estados Unidos como un grupo terrorista. Información oficial, pone la lupa en el piloto de la aeronave, a quien primero se señaló como un integrante del Quds pero “el cruce de información” arrojó después que en realidad se trataría de un homónimo, diez años menor. Pero las versiones contradictorias alimentan las sospechas de especialistas en seguridad, sobre una posible “operación de encubrimiento”. Otro asunto es el de los pasajeros 16 pasajeros que viajaban en el Boeing de ¡carga! 11 venezolanos y 5 iraníes. No se sabe dónde abordaron el avión: Si en Querétaro lo cual sería gravísimo- o en Buenos Aires. Esto seguramente se aclarará en las próximas horas. Se ha podido saber que el avión tiene en la actualidad bandera venezolana, bajo el nombre de la empresa Emtrasur, con sede en Caracas. La subsidiaria de la firma estatal registró la aeronave como parte de su flota el 23 de enero pasado. Pero antes, durante 15 años, el Boeing 747 operó para la compañía iraní Mahan Air. Según los Estados Unidos, Mahan Air sería un brazo operativo de la fuerza Quds, a la que consideran un grupo terrorista. Lo cierto es que la aeronave salió sin carga de Querétaro, donde se le dio autorización de despegar, toda vez que contaba con papeles en regla y su plan de vuelo estaba en orden. Las “autopartes” fueron cargadas en Querétaro. Según el proveedor SAS Automotriz que fabrica partes para VW Argentina, las piezas fueron para asientos de su vehículo Taos: “La contratación se realizó para el transporte de componentes destinados a la producción de paneles de instrumento y asientos para el modelo Taos, provenientes de la ciudad de Querétaro, México”, se lee en un comunicado de la empresa argentina. Muy revuelto el tema. Este caso me hace recordar el del avión Hawker XB-MGM, registrado en Monterrey, que despegó de Querétaro y dos días después fue “bajado” -en noviembre de 2013- por el gobierno de Venezuela. En su momento, el gobierno de Nicolás Maduro, calificó a la aeronave como un “incursor” e incluso lo vinculó a actividades relacionadas al narcotráfico. Se supo después que el jet operaba como taxi aéreo principalmente en Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico y México; en éste último país, aterrizaba frecuentemente en el aeropuerto de Toluca. En el avión viajaban seis pasajeros, con un piloto y copiloto. Todos fueron extraditados a México. Rindieron declaración ante la PGR y se fueron a sus

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

casas. Nuca se supo que había en la aeronave, aunque el gobierno de aquel país dijo que cocaína. El caso del avión iraní, es muy distinto. Se sospecha que la tripulación está vinculada con un grupo terrorista. Nada qué ver con drogas, dirán algunos. Ni a cuál irle. **-OÍDO EN EL 1810-** Consternación. Con sorpresa y pena se recibió la tarde de ayer la noticia del asesinato del licenciado y empresario Alfredo González Rivas, ex presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, ejecutado en su domicilio de la Colonia El Jacal. A su familia nuestro más sincero pésame. Descanse en paz. **-¡PREEEPAREN!**- Necio. Ricardo Monreal Ávila, ausente en el morena-test del domingo en Toluca, está decidido a pelear la postulación de su partido a la Presidencia de la República, aunque lleven mano la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, el secretario de Gobernación Adán Augusto López y el canciller Marcelo Ebrard. Por lo pronto sus operadores en Querétaro están preparando para fines de este mes un encuentro con jóvenes de los 18 municipios, a quienes ofrecerá una conferencia sobre el proceso de transformación encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Será en el Teatro de la República en donde solían iniciar sus campañas los aspirantes a la Presidencia de México. Doy fe. **-¡AAAPUNTEN!**- Misión cumplida. Ya regresó de Quintana Roo el dirigente estatal del Verde, Ricardo Astudillo, tras el triunfo de la candidata a gobernadora Mara Lezama, postulada por los partidos de la 4-T. Morena le dio 140 y tantos mil votos, el PVEM 108 y el PT perdió el registro. El diputado queretano es uno de los principales operadores electorales de Jorge Emilio González Torres. Viene con la pila cargada. **-¡FUEGO!**- Corral de la 4-T. Primer acto: Recibe el presidente López Obrador a Mauricio Kuri y le ofrece su apoyo para la realización del Acueducto III. Segundo acto: Bloquean miembros de grupos sociales locales y externos la Avenida 5 de febrero para protestar por la Ley de Agua de Querétaro y son desalojados por la policía estatal. Tercer acto: Anuncia Gilberto Herrera, senador de Morena, una conferencia para este jueves: La nueva Ley General de Aguas y sus repercusiones. ¿Cómo se llamó la obra? ¡Porca miseria! (PA 2)

¿DÓNDE ESTÁ EL DIÁLOGO?

Por Fernando Islas

El pasado 10 de junio se conmemoró el 51 aniversario del Halconazo, suceso que es recordado por la represión absurda a los estudiantes, por parte de la autoridad en el año de 1971. Pareciera que la Policía Estatal de Querétaro tenía la idea de recrear tan indignante escena, cuando decidieron hacer uso de la brutal fuerza del Estado para reprimir una manifestación pacífica y cultural que era protagonizada por estudiantes, ambientalistas, colectivas y colectivas, que desde hace ya varias semanas se han dado a la tarea de informar los graves estragos que genera la Ley Estatal de Aguas. De vergüenza el actuar de diferentes funcionarios y representantes populares al aplaudir dicho acto de corte dictatorial, donde la intolerancia es lo que impera, la que marca la estrategia gubernamental y por supuesto, la que deja un antecedente para aquellos que en 2024 ejerceremos nuestro derecho al voto. Es claro que esta ley, contra la que se protestaba el viernes pasado, tiene un corte privatizado y más temprano que tarde traerá consecuencias preocupantes para el futuro de las queretanas y los queretanos. Tiempo al tiempo, esta represión puede ser la chispa que encienda la conciencia colectiva de la ciudadanía y por ende despierte la participación de todas y todos aquellos que estamos convencidos de defender lo nuestro, empezando por nuestra dignidad. (AM)

¿POR QUE QUERETARO?

Sí, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles tiene el vínculo con Venezuela y por ello precisamente tuvo el carácter de internacional, lo lógico sería que el avión detenido e investigado en Argentina hubiera partido de ahí y no de Querétaro, pero en tiempos recientes como que se quiere evidenciar que esta pródiga tierra es zona de conflicto o que se vive una sorda violencia, y la verdad es que no, pero hay hechos que nos exhiben ante el mundo como tierra de nadie. Este avión detenido en Argentina con pasajeros de Irán y Venezuela, como lo garantiza el **gobernador Mauricio Kuri** —quien sigue dando la cara ante cada problema— salió vacío de Querétaro. Confirma el mandatario estatal que la aeronave Boeing 747 salió vacía y que se avisó a la Segob, así como a todas las dependencias federales. Precisa Mauricio Kuri que es un tema federal, no obstante la información vertida sobre el caso destaca que el avión salió de Querétaro, como si con esto se evadiera toda la responsabilidad de que un avión propiedad de la empresa iraní Mahan Air que fue sancionada por Estados Unidos, por supuestos nexos con fuerzas militares de Teherán, por lo que fue transferida a una aerolínea de transporte de carga de la estatal venezolana Conviasa, misma que es investigada por Agencias de Inteligencia Internacionales y a la que se le niegan el espacio aéreo en otros

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

países, surcara los cielos mexicanos, llegará al AIQ y de aquí partiera — ahora se dice en los medios argentinos con 14 tripulantes venezolanos, cinco iraníes—. Como que ya les gustó Querétaro para cargar con el desmedro o para desestabilizarlo a fin de sacarle raja política. (N 1)

LOS MUERTOS TAMBIÉN HABLAN. SEGUNDA PARTE

Por Andrés González

José Luis Aguilera Ortiz falleció el pasado 29 de abril a las seis de la mañana, cuando tenía 65 años de edad. Su paso por la política local –con fuertes raíces nacionales en los partidos que estuvo– fue de esas que dejan huella y hasta escuela, si bien algunas personas no lo consideren así. Se había iniciado en la política siendo muy joven, en el activismo revolucionario del PRI; el hegemónico, el institucional y de férrea disciplina partidista. Así funcionaba este partido. Y funcionó bien, hasta que empezó su descomposición cupular, trance por el que aun pasa. En una de esas crisis, JLAO abandona el PRI y se va al PARM. En aquel partido, el PRI, había ya, cuando terminaba el siglo pasado, inquietud, inconformidad, por las decisiones cupulares que tenían repercusión en lo local. Así es que ingresa y le dan forma –junto con Marco Antonio León– al PARM queretano. Y en unos cuantos meses lo activan y le dan vida política local. Pero pronto este partido desaparece, muere, seguramente por envejecimiento político. Y cuando a los partidos eso les pasa, o cambian de nombre y se renuevan. O mueren. En ese trance posiblemente se encuentra ese viejo, anciano y achacoso partido, el PRI. Ellos sabrán. Por esos años estaba tomando forma otro partido, desprendimiento también del PRI, tal como lo había sido el PRD. Se llamó Convergencia por la Democracia, del otrora priista, Dante Delgado. Y a invitación de este político, que es un zorro en esta actividad, es que comienza aquí a darle forma. Pronto, sin embargo, descubre que este partido, Convergencia por la Democracia, tenía serios problemas semejantes a los que, del PRI, venía huyendo: Las decisiones cupulares. Y se desprende para formar un partido local y con decisiones locales: Convergencia Querétaro. En tanto, Convergencia por la Democracia de Dante Delgado tanto se desgastó que muta a Movimiento Ciudadano, también de Dante y que hoy, al parecer, no se anima a crecer. Y es que Dante es como Tarzán en la selva. Solo quiere ser él. Y nadie más. Ve más por su partido, que por el país. Así, no es posible ninguna alianza. Convergencia Querétaro, al que José Luis le dio registro local con activismo y pulmón político personal, pierde ese registro. De esa manera y por invitación de su “compadre”, Pedro Haces se adhiere y da forma aquí al partido “Fuerza por México”. Sin embargo, este partido FxM y su dirigente, traía “el mal de Tarzán” porque todo lo querían decidir solo en niveles cupulares. Y Haces envía para Querétaro y como candidato a la gubernatura al texano –no vivía aquí pues– Juan Carlos Martínez. Y eso era precisamente de lo que JLAO venía huyendo. Este quería que fuera un candidato queretano, queretano. Esto dio lugar a una anécdota que vivieron en el vuelo Houston-Querétaro, dos personajes que ya andaban en campaña por la gubernatura. MKG y JCM. El candidato de FxM era en realidad de pocas pulgas. Y ahí, en pleno vuelo, reta a MKG señalándole que “cuando yo sea gobernador, te va a ir muy mal”. Con otras palabras, claro. “Pues empieza ahorita”, le respondió Kuri. Y se da el levantón de su asiento. De esto fue testigo el Lic. Mario Fernando Ramírez Retolaza, actual Oficial Mayor de Gobierno, quien fue quien intervino para medio aplacar al “león” de Haces, convertido hoy en pequeño gatito. Por esto y otros menesteres, se dio la identificación entre JLAO y MKG. Y lo invitó a ser representante del gobierno en la capital del país. Cuando murió José Luis, la mañana de ese viernes 29 de abril, una de las llamadas que recibió su hijo Aguilera Rico, fue la del gobernador. Pero del gobierno estatal fue el único que se solidarizó con la familia. De los demás, nadie. Tal vez algunas de estas historias no las conozca el gobernador. Bueno, con decirle que cuando entró JLAO en el cargo, en ese primero de octubre, el jefe de la oficina del gobernador, despidió a ocho personas que allá laboraban. Y a su muerte y para la familia, no hubo ningún apoyo. Ni uno solo, ni para los gastos funerarios. Bueno, ni siquiera el solidario pésame, por ser compañeros de trabajo. De esa oficina, salió la decisión de cero apoyos para los elementales gastos funerarios. Nada. De este gobierno, nadie acompañó a los Aguilera al funeral. En contraparte y ese mismo día cuando era velado, es que se ve llegar al lugar donde era velado, a una persona que, sin ayudantes ni guarda espaldas, entra hasta el velatorio, abrazó a la señora Lucía Rico González, esposa de JLAO, para darle el pésame. Eran las seis de la tarde. –“Señora mi más sentido pésame. Quiero decirle que él confió en mí y yo, en forma absoluta, confié en José Luis. A mí, no me falló” palabras más, palabras menos. Eso mismo le había dicho al hoy gobernador en plena campaña: “¿No confías en los Aguilera? Porque yo sí”. Y ya ven, cuando alguien muere, quedan sus obras, que siguen hablando por él. El día de su muerte, al WhatsApp de

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

uno de sus hijos, se llenó de más de 500 condolencias. Bueno, hasta de panistas y desde luego de muchos priistas; pero ninguna de sus “compañeros” de trabajo. ...pero los muertos, también hablan. (CI)

TRAS LA VERDAD, IRRESPONSABLE EL SECRETARIO DE MARINA

Por Héctor Parra

Acepta el secretario de Marina, el Almirante José Rafael Ojeda, que elementos de la dependencia bajo su responsabilidad han robado equipo y uniformes para venderlos a la delincuencia organizada ¡Con esos son los que “combaten al crimen organizado”! A más de tres años de distancia se enteran de la alianza entre criminales y marinos ¿Será por el ejemplo de AMLO? José Rafael Ojeda, dijo en la mañanera, al lado del presidente de la República que: “Al menos nos ha pasado dos o tres veces dentro de nuestra institución, hemos detectado elementos que sacan de nuestros pañoles, sobre todo uniformes, y los venden a la delincuencia organizada” ¿Por qué se autoincrimina? ¿Será que las autoridades en los EUA saben de la relación delinencial del gobierno de AMLO? Más vale sacudirse las manos a tiempo. Luego vendrían las banalidades del secretario de Marina, lo cual implica contubernio con los delinquentes de la Marina. El secretario dijo que: “ya los han detectado y los han dado de baja, meterlos a la cárcel es muy difícil por cuestiones jurídicas” ¿En qué país vivimos? El perdón a traidores a la patria, delinquentes que deben ser sometidos a la justicia, simplemente se les da de baja y asunto terminado. De todos modos, presumió su hazaña, mencionó que: “Afortunadamente nuestra contra inteligencia los ha detectado y los hemos dado de baja porque meterlos a la cárcel es muy difícil por cuestiones jurídicas, pero de que se van de la institución, se van, si quieren delinquir que lo hagan afuera, pero no adentro”. El Almirante encubriendo a delinquentes. ¿A qué organización criminal le vendían material de la Marina? No habrá investigación, simplemente dejan en libertad a elementos de la Marina, seguramente para continuar delinquir. Si dentro de la corporación cometían delitos y fueron perdonados, en libertad, seguirán haciéndolo. Ese personal debe ser reportado a todos los cuerpos policiales de los estados, luego entonces no encontrarán empleo ¿A qué se dedicarán? ¿A delinquir! AMLO, por supuesto, de acuerdo con la simple solución de despedirlos. Y cómo no, si hay que proteger a los delinquentes, dijo el presidente, también son seres humanos. Muy orondo Rafael Ojeda afirmó en la conferencia: “De que se van de la institución se van, si quieren delinquir que lo hagan afuera pero no adentro” ¡Inconcebible confesión del Almirante! El Almirante refirió que: “en la Secretaría de Marina detectaron la venta de equipos militares como cascos, chalecos, e incluso, armas a través de plataformas electrónicas, y se pueden comprar a través de internet”. Y así los dejan en libertad, solo los dan de baja de la nómina ¡Cometieron diversos delitos! Debió ponerlos a disposición de la Fiscalía General de la República, aunque sea corrupto su titular, para que actúen en consecuencia. Contubernio confesado. Y agregó el secretario: “Estamos viendo, a través de la inteligencia naval, de dónde vienen esas plataformas porque muchas veces están ocultas, pero definitivamente, incluso desde Estados Unidos se puede comprar a través de internet o a través de alguna plataforma ese tipo de equipamiento”. Inconcebible lo que sucede en el centro de mando del gobierno de la “transformación”, quienes presumen no existe la corrupción, al menos es lo que asevera AMLO. Los habían descubierto, por eso tuvieron que confesar la comisión de los delitos, aunque no consignaron a los delinquentes, los protegieron. En la misma conferencia, reporteros cuestionaron a López Obrador sobre el decomiso de chalecos antibalas y equipo de las Fuerzas Armadas a elementos del crimen organizado. No tenían manera de ocultar los hechos delictivos. Luego el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, “entró al quite”, justificando que: “hay una facilidad de la delincuencia para adquirir y que hay muchos lugares donde se puede conseguir equipo del personal militar o naval”. Simplón el general. Días ante el mismo presidente dijo: “Cuidamos a los miembros de las bandas, son humanos”; también aseveró que “en los estados de Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán, Jalisco, han ubicado que la delincuencia trae este equipo, aunque no de las mismas características que las suyas”. Vaya descaro presidencial, intentando justificar al Almirante. Claro, la autoridad intentó suavizar la comisión de los delitos que toleran al expresar sobre los equipos que se roban y vende a la delincuencia: “No son de las mismas características que poseemos tanto la Secretaría de Marina o de la Defensa, al señalar que a veces usan armas hechizas o que no les sirven al igual que las que las Fuerzas Armadas poseen”. Sencillo, desproporcionado y cínico deslizar la responsabilidad. No faltan los dislates del presidente López Obrador, siempre protegiendo a los delinquentes, al mencionar que ya presentó una iniciativa para tener más control en la venta de armas y equipos militares, porque el tema está en debate en estos tiempos. ¡Por favor! O sea

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

¿Lo que han hecho durante su sexenio no es delito? El cinismo en su máxima expresión. Así quiere que los legisladores de la oposición apoyen sus iniciativas de reforma constitucional. (CI)

FUERZA DE VOLUNTAD... POLÍTICA | DEFENDER LA LABOR PERIODÍSTICA ES DEFENDER LA DEMOCRACIA

Por Dip. Felipe Fernando Macías

La semana pasada tuve el honor de ser invitado a la entrega del Premio Estatal de Periodismo Querétaro 2022, un evento celebrado en el marco del Día de la Libertad de Expresión en el cual se reconoció a 21 profesionistas que tienen la labor de informar diariamente a la sociedad queretana. Como lo señaló Facundo Ugalde durante el mismo, este encuentro no se realizaba desde hace once años. En las circunstancias sociales y políticas que vive nuestro país, este encuentro no sólo es una buena noticia sino algo que debería replicarse con mayor frecuencia. Reconocer la labor periodística en un país que desafortunadamente tiene el deshonroso señalamiento de ser “el más peligroso para ejercer el periodismo” es apenas un primer paso para visibilizar la importancia que tienen las y los periodistas y lo relevante que es cuidar su labor. La libertad de expresión es uno de los derechos más importantes en toda nación democrática. En virtud del ejercicio de este derecho, las y los ciudadanos podemos criticar y señalar públicamente los errores de la actuación de la autoridad. Podría decirse que el solo ejercicio de este derecho es una garantía de control frente a cualquier intento de instalar un gobierno autoritario. Sin embargo, durante el presente sexenio se han verificado muchos intentos flagrantes por parte del gobierno federal por intimidar al periodismo. Por citar algunos ejemplos basta recordar la ocasión en la cual el presidente López Obrador exhibió en una conferencia matutina los presuntos ingresos de al menos 10 periodistas un dato que, además de resultar falso, generó la percepción de posible corrupción en las redes sociales. Quedó claro que lo que se pretendía era desacreditar la legitimidad de las críticas y opiniones de estos periodistas. Asimismo, durante sus conferencias matutinas el presidente López Obrador ha hecho de ciertos periodistas y medios de comunicación en particular, el blanco de sus ataques. Con ello ha dado cuenta que la vocación de su gobierno no es alentar y proteger el ejercicio del derecho a la libre expresión, sino por el contrario, silenciar a las voces que se muestran críticas al gobierno o contrarias a su línea ideológica. La labor periodística es tan indispensable para la vida democrática que quienes buscan impunidad y opacidad se vuelven sus enemigos naturales. Muchos periodistas son amenazados también por integrantes de la delincuencia organizada. Por ello es muy importante proteger a quienes ejercen el periodismo de las amenazas: cuidarlos es también una forma de cuidar la democracia y la legalidad. Como lo dije durante la premiación: todos ellos se levantan muy temprano y se duermen muy noche en busca de la información. Nuestra mejor forma de protegerlos es respetar su trabajo y entender que las notas que critican o que incomodan no son ataques. A los políticos nos toca “aguantar vara”, porque la información es la base para tener una sociedad informada. Desde aquí les reitero que cuentan conmigo desde la Cámara de Diputados para defender la libertad de expresión, hasta donde tope. (DQ)

UNIDAD PARA GANAR

Por Abigaíl Arredondo

El nerviosismo y la división se empiezan a ver en el partido oficialista. El evento que tuvo lugar el pasado domingo en la ciudad de Toluca, Estado de México, es signo evidente de una eventual ruptura en la 4T. Ya pasó con Monreal y Muñoz Ledo, habrá que ver con quién más. El evento estuvo lleno de indirectas y pedradas a mano escondida. Está claro que hay más de uno que quiere y anhela la “silla grande” y, por lo visto, están dispuestos a ir con todo. La descomposición la ha impulsado su propio líder nacional, quien desde la comodidad de Palacio Nacional “pone a jugar sus corcholatas”, como él dice. Lo importante no es tener el mejor perfil, ni mucho menos la mejor preparación, sino llenar las expectativas del gran elector, aquel que ejerce el tan criticado dedazo. Así lo ha dejado claro en la mañana cuando afirmó que él era “el destapador”. El evento dejó al descubierto dos aspectos: primero, que el partido en el poder no está tan unido como lo afirma, pues es evidente que hay confrontación, división y encono por la carrera presidencial. Sino, ¿para qué hacer un evento de “unidad”? Pero por otro lado y mucho más lamentable, está el claro intervencionismo que tendrá el gobierno federal en las elecciones locales del Estado de México y Coahuila; pues aprovechando la efervescencia del 2024, mandan a sus principales figuras a la arena pública, mayoría de ellos funcionarios públicos de la federación y de la Ciudad de México. Todo ello supuestamente para

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

demostrar “musculo político”; ¿no que el gobierno no debe intervenir en las elecciones? Pero más allá de las incongruencias que tanto les caracteriza, lo que realmente demuestran con ese evento, es su nerviosismo. Nerviosismo porque se han dado cuenta que no la tienen ganada, que no la tienen fácil. Las elecciones del pasado 5 de junio probaron que la alianza Va por México es competitiva, que genera un frente amplio de oposición y que, en las próximas elecciones, puede ser un digno contrincante e, incluso, conseguir la victoria. Algunos han querido minimizar los triunfos conseguidos en Aguascalientes y Durango, así como querer ver como una derrota “monumental” los resultados en las demás entidades. Sin embargo, no perdamos de vista que, de no haber sido por la alianza, los resultados obtenidos en lo individual hubieran sido más adversos. Es claro que la única manera de competir con efectividad en las próximas elecciones es unidas y unidos. La ansiedad por el triunfo no nos debe distraer, al contrario, debe enfocarnos hacia lo importante: crear una propuesta electoral efectiva, con verdadera visión de triunfo y de cambio; una propuesta real que devuelva la esperanza a la gente que, hace casi seis años, fue engañada por una transformación inexistente, una transformación que lo único que tiene de cambio, es el rol de “corcholatas”. Es tiempo de definir la estrategia y emprender el rumbo. Es momento de ir firmando las bases de la próxima contienda y subirse al carril de la competencia, porque, nos guste o no, hay muchos que ya empezaron y que, fuera de la ley y bajo el amparo del poder, han comenzado ya la carrera presidencial. (EUQ)

A PAN SIN AGUA

Por Víctor López Jaramillo

Lo que era una protesta pacífica terminó en un zafarrancho que, por la mala gestión política del gobierno encabezado por Mauricio Kuri, devino en una nueva crisis política en donde como recurso desesperado, la nomenclatura de su gobierno y el Partido Acción Nacional tuvieron que salir a respaldar a la secretaria de Gobierno Guadalupe Murguía. Como bien lo advierte la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) en su pronunciamiento de este lunes respecto a las manifestaciones en torno a la temática del agua, el uso de la fuerza pública debe ser el último recurso. Cito del comunicado: “La respuesta del Estado a través de la intervención de instituciones dotadas del uso legal de la fuerza pública debe ser la última opción, y debemos asumir que su intervención siempre significará, aun si la actuación de estas instituciones fuese legal y legítima, que el diálogo político no ha logrado sus objetivos para la construcción de acuerdos”. Al final, la DDHQ se ofrece como interlocutor entre quienes cuestionan la llamada Ley de Aguas y las autoridades, situación que fue lo que primero debió hacer el gobierno de Kuri antes de usar la fuerza pública. El gobernador tiene un grave problema: no sabe hacer comunicación política, por ello, lo que defiende como una ley virtuosa aprobada por los diputados panistas, no lo sabe transmitir un discurso que convenza a la ciudadanía ni, principalmente, a los detractores y solo atina a decir perlas declarativas como que “Dios da el agua, pero no la entuba”. Pagar bots y saturar de anuncios no es hacer comunicación política, si no se tiene claro el mensaje, no se puede transmitir y menos convencer. Gobernar es comunicar y Kuri no comunica bien. Y ante la falta de comunicación, viene el excesivo uso de la fuerza pública. Por otra parte, flaco favor le hacen a la secretaria de Gobierno al querer adularla llamándole la Dama de Hierro, sobrenombre con el que fue conocida Margaret Thatcher, quien fue primera ministra del Reino Unido; lejos de ser un halago, ese sobrenombre ya cierra toda puerta de comunicación e interlocución porque basta recordar que el diálogo no fue una de las virtudes de Thatcher y, por el contrario, aún es recordada por la represión que hizo a obreros sindicalizados que se oponían a sus reformas privatizadoras. No se necesita una falsa dama de hierro que maneje los hilos políticos del Estado, por el contrario, en estos momentos, se necesita privilegiar el diálogo. La política es el arte de convencer; usar la fuerza pública es el fracaso de la política. Vienen más manifestaciones sobre el tema, esperemos que el gobierno haya aprendido la lección y que a los manifestantes que iban a protestar por el agua, no les den solo la fuerza pública del PAN. (EUQ)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS

ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDH: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
CN: CÍRCULO NOTICIAS	INMX: INFORMATIVO MX	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	RF: RADIO FÓRMULA
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
	LL: LA LUPA	UPDT: UPDATE
	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
	SQRO: SOY QUERÉTARO	VI: VOZ IMPARCIAL
		V3: VÍA 3

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**